

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 08  
11 DE MARZO DE 2009  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
- 6.
7. COMISIONES
8. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 08 correspondiente al miércoles 11 de marzo de 2009, siendo las 15.45 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández Concejal María Estrella Espina, Concejal Marcial Ortiz y Concejal Susan Spchinger, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal.
- **APROBACIÓN ACTA N° 05 ORDINARIA,**

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- en la pagina 12 en vez de decir MARCIAL dice MARCIA y en la pagina 21 también

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- corregida en acta, por la aprobación en votación, se aprueba con la abstención del Concejal Mario Núñez.
- **INFORME DEL ALCALDE** contratos celebrados por programa de Salud
- **Informe** de subvenciones el cual fue solicitado por el Concejal Urenda
- Hacemos entrega de la **1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA no hay**

- es que nosotros como Concejo queremos entregarle una correspondencia y queríamos solicitar poder leerla (**LECTURA ANEXO N° 01**)

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- les tengo que dar una explicación, porque efectivamente entregamos las invitaciones para el día viernes 13 que era la inauguración del año escolar, después hubo un cambio pero ese cambio no se nos comunicó en su oportunidad a nosotros y desgraciadamente el cambio se hizo el día viernes y el día viernes yo no tenía los antecedentes, supuestamente se envió a un correo equivocado según lo que me informo Magaly y la verdad que no lo recibimos y por eso que no informamos del cambio

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- esta no es la primera actividad que no se nos informa, tampoco se nos informó de la entrega de los útiles escolares y nosotros de alguna manera representamos a la comunidad, somos parte de la Municipalidad y un mínimo que se nos informe sobre estos eventos para estar presente, porque nos preguntan porque no fuimos y tenemos que decir que no nos invitaron y es grave que siga ocurriendo estos hechos, a mi me molestó bastante porque supe ese mismo día a las 12.15 y supe que había sido ese día a las 11.00 y no corresponde porque eventos de ese nivel tiene que ser avisados con antelación , porque nos podrían haber informado el fin de semana y nos avisen pero por lo menos que sepamos de los eventos

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- yo trabajo en esa escuela y le pregunte a la Directora y me dijo que las invitaciones estaba cursadas y que por vía teléfono se les había avisado, porque esto viene del Ministerio de Educación

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- a mi me avisaron en la tarde

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- esto se supo a las 9:30 de la mañana del viernes

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- la verdad es que me gustaría a nosotros como Secretaría Municipal no tuvimos la información, si se comunicaron con Magaly

### **SECRETARIA CONCEJO**

- El señor Guillermo Biadayoli se comunicó conmigo por el tema del cambio y le dije que me lo enviara a mi correo y para reenviárselos a ustedes como comúnmente lo hacemos y la niña del DAEM me lo envió a un correo que no existe.

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- la idea es subsanar la situación y vamos a tomar las medidas del caso para que no vuelva a ocurrir y centrar todo en Secretaría Municipal

### **DIRECTOR DIDECO**

- por lo que yo puedo responder en relación a la entrega de los útiles escolares, no se invitó porque no es un evento sino que entrega de una ayuda social que antes se hacia en las puertas de DIDECO y ahí puede asistir quien quiera y lamentablemente el tema de informar no se puede porque o sino tendría que informar de todas las platas que se entregan , de todos los pañales y esto se hizo en un recinto cerrado pero no tiene carácter de evento

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- independiente de que sea evento o no se reunieron mas de 700 familias, somos primero autoridad junto al Alcalde y merecemos estar presente en la entrega de los útiles escolares que están en el presupuesto municipal , porque además que afuera nos pregunta porque no estamos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- vamos a invitar al Director de Obras para ver el pronunciamiento ley Lorca Punta Piqueros

### **DIRECTOR DE Obras**

- Presidente si me permite que el Concejal Presidente de la Comisión de obras porque la reunión que tuvimos como Comisión fue presidida por el

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- antes que comience el Director de Obras, la reunión de Comisión se llevo a efecto pero tuve un lamentable accidente en mi casa , la impresora no me funcionó pero el informe está, la reunión partió con la intervención del Sr. Leigh con respecto a los dueños, porque esta propiedad y que tenemos muy claro de quien es , es una de las pocas terrenos que tiene propiedad del mar y pasando por varias manos llegando a los actuales y de ahí comenzamos la reunión de trabajo que fue muy provechosa,

### **DIRECTOR DE Obras**

- dentro de las cosas mas interesante que yo dí a conocer como decía el Concejal la historia de donde proviene esta propiedad porque puede llamar la atención que un morro como la roca Oceánica sea un bien raíz inscrito en la Notaria, años atrás en el 2001 se me comunicó y preguntando las características de este predio, en el origen fue una propiedad que se determinó como bien raíz para entregárselo al hijo de Don Arturo Prat Chacon en una especie de manifestación de la marina por resarcir el falleciendo como héroe de la nación, el hijo por razones que no sabemos lo devolvió y un grupo de marinos lo vieron constituido y probablemente hayan destinado que no pasara a la Armada si no que pasaba a una personería jurídica que hicieron ellos y que se llama el Caleuche y tuvo por muchos años en sus estatutos construir ahí una sede para alojar las actividades de esta corporación y nunca se constituyó hasta que se decide vender y es ahí donde el Sr. Enzo Boloco participa y se adjudica esta propiedad que hoy día ellos le venden a una inmobiliaria que se denomina inmobiliaria Punta Piqueros , el resto fue solamente la exposición que hicieron los arquitectos ese día y tocándome a mi la principal misión de ofrecer a la Comisión de ser garante en la oportunidad que se presente el permiso de edificación definitivo de aquellas preocupaciones en el aspecto vial para el estacionamiento de vehículos o en el caso de aquellos requisitos para que el proyecto pasara por la Capitanía de Marina, de manera de tener una visión de la Marina y también de la Dirección de Obras Portuarias aclarando que en este caso por el hecho de que ese terreno está inserto en el

área urbana no corresponde que pase por declaración de impacto ambiental, de modo que con esos requisitos que se le puso el término del mismo permiso de ante proyecto yo justifique la recomendación favorable que sea así.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- solo para conversar con la empresa que en el momento de contratar mano de obra se tenga en consideración que al menos un 50% de conconinos ¿eso es posible?

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- si ustedes aceptan yo mismo hago mía la observación del Concejo para que ellos mismos puedan venir a una conversación en que ustedes puedan plantear esa situación

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- lo que también nos tenía preocupado era que el Director iba a conversar con el Director de Tránsito el tema vial y no si alcanza a reunirse con el para que nos haga alguna exposición

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- yo en esa oportunidad tratándose de un ante proyecto que se advertido que esto tiene que venir con el informe favorable del Ministerio de Transporte, por el hecho que la avenida costera es una avenida base en que ellos dan un informe de factibilidad técnica en que se ve el tema de los virajes, el tema de los riesgos y que esto no provoque riesgo en el tránsito y esa oportunidad previo a la recomendación es uno de los compromisos que tengo y en forma natural tuve la participación de tránsito en las opiniones como municipio tiene que dar y se tiene que hacer una mesa técnica y vemos completamente las características y en esa oportunidad se va hacer

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- la duda que tengo yo era la parte jurídica y era que si era posible una revisión de los títulos

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- no, eso no ha sido posible , yo señalaba que desde el punto de vista de la emisión del permiso como visión de obras bastaba ante la ley la declaración de propiedad, sin embargo como esto cae dentro de la ley específica de Ley Lorca cabe que el Concejo quiera una revisión de los títulos estén perfectamente legales

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- en síntesis lo que fue visto y los dos primeros temas fueron abordados en la reunión de Comisión y fueron abordadas muchas dudas que teníamos en la reunión, vuelvo a pedir la disculpa que el informe va a llegar y en el se deja ver los dos puntos que se han tratado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- pronunciamiento ley Lorca Hotel Punta Piqueros por la aprobación en votación, 6 votos a favor, rechazo. No hay, abstención

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- me gustaría hacer presente que yo me abstuve no porque estuviera en contra o a favor sino que me enteré por la Secretaria Municipal que dentro del Directorio hay dos personajes con los cuales tengo grado de parentesco , la ley no me obliga a abstenerse porque la ley obliga hasta el tercer grado y ellos tengo entendido que son del 5º grado pero por razones de transparencia me abstuve de la votación, se aprueba **ACUERDO N°**
- **EXPLOSIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES AMBIÉNTALES DEL PROYECTO COMPLEJO INDUSTRIAL PARA AUMENTO DE CAPACIDAD DE LA REFINERÍA PARA PRODUCIR DISSEL Y GASOLINA**

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- buenas tardes, pedí venir a explicarles un tema complejo que es el cumplimiento de la resolución ambiental del estudio de impacto ambiental del proyecto complejo industrial para aumentar la capacidad de la refinería para producir dissel y gasolina , la refinería actualmente tiene 16 proyectos aprobados ambientalmente, con resolución ambiental con una inversión de mil trescientos setenta millones de dólares que ya están en proceso de terminar su

construcción o ya están construido, aquí hay un plano donde se ubican cada una de las plantas que considera estos 16 proyectos que fueron aprobados por resolución ambiental, el complejo industrial es un conjunto de plantas que también considera el transporte del Pet Coke a Quintero, fue aprobado por tres resoluciones ambientales la 159 que aprobó el estudio de impacto ambiental en diciembre 2003, la resolución exenta 149 del 2004 que aprobó una declaración ambiental que modificó en parte el proyecto por la modificación de una planta de hidrogeno y traspasar una de la centrales a terceros dentro de la misma planta y la resolución exenta 159 que aprobó la localización de la unidad de refinación de aminas en la planta de tratamiento de aguas, un estanque y dos recuperadoras de azufre , este proyecto contempla la construcción de 9 plantas que consideraba con unidad de coquización retardada, la unidad de hidro tratamiento de dissel y gasolina, la unidad de tratamiento de gases , la unidad de regeneración de animas, la unidad de tratamientos de aguas acidas , dos unidades de recuperación de azufres , la unidad productora de hidrógeno , el sistema de tratamiento de afluentes y el sistema de antorcha , aquí tengo un plano de la refinería para que se ubiquen porque aquí están la mayoría de las plantas, tenemos el domo del pet. Coke, los estanques de diferentes productos, la unida de azufre. Un estanque de agua, adicionalmente al proyecto se construyeron estanques de almacenamiento y se realizaron conexiones con la planta de refinería antigua ,un sistema de control, de incendio, se mejora el sistema eléctrico y de hecho se plantea la instalación de dos sub estaciones eléctricas , se construyó una nueva sala de proceso y se plantea la construcción de áreas verdes y se planteó una nueva planta de tratamiento de aguas servidas que aun no se ha realizado, el monto total de los proyectos que estamos hablando son trescientos millones de dólares , tiene una mano de obra de 90 personas en diferentes turnos y para la ejecución se contrataron 1.800 durante 12 meses y dentro de las obligaciones establecidas dentro del estudio se contemplo un plan de seguimiento ambiental , un plan de mitigación, un plan de prevención ambiental y un programa de emergencia , este estudio con constituye ( se termino casete) no considero porque en ese momento la CONAM y todos los organismos técnicos que participaron en este proceso decidieron que este proyecto no iba a impactar ambientalmente la comuna porque lo no ameritaba ninguna medida compensatoria para la comuna en ese momento , adicionalmente y gracias a medidas por otro lado que hicimos se logro aprobar a través del estudio de impacto vial el proyecto de mejoramiento para la interacción del acceso principal de la refinería en la ruta F 30 E y calle San Agustín y que es un

proyecto que está en diseño en estos minutos y que está en espera de aprobación por el sectorialista, este proyecto con tema la facilidad de ingresos y egresos de los camiones hacia el sector de la planta además de mejorar toda la circulación peatonal desde la rotonda hasta el acceso de la refinería , estas proyecciones una obligación que la refinería ya hizo los diseños y se presentó el año pasado la sectorialista y todavía no ha salido aprobado porque se está viendo el proyecto de ampliación de la F 30 E a 4 pistas y ahí nos pararon la posibilidad de arreglar eso porque es un sector de mucha paseo peatonal y el acceso a la refinería es muy peligros tanto para ellos como la comunidad

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿cuanto es el tiempo que se va a esperar para saber que va a pasar con las aguas servidas?

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- lo que refinería tiene una planta de aguas servidas antigua y en el momento del análisis se le solicitó que hicieran una planta nueva y esa no la han hecho justificando que la planta antigua les sirve y proporciona el servicio para toda la gente que tiene en la planta , falta que salga la aprobación del servicio de salud de la planta antigua y eso habría que verlo a nivel de auditoria porque lo que le estamos presentado no ha sido aprobado por el municipio y nosotros vamos a contestar las cosas que faltan para que la CONAMA se las exija a la refinería

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- este proyecto es el mismo que vinieron hace dos años atrás a presentarlo

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- estamos hablando que este proyecto fue aprobado el 2003

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- significa que hay algunas situaciones complicadas de este proyecto, ¿usted como Director de Obras también sabe de este proyecto?

- efectivamente el tema de la aprobación tiene que ver con el tema de la viabilidad de alguna forma es concadenante para los planes que tiene la refinería y de hecho la refinería había adjudicado la obra del proyecto borde río y hubo que recoger el carrete porque nos dimos cuenta que las tres alternativas no reúnen las condiciones, la Municipalidad fue clara y categórica que la solución que la Municipalidad le convenía era la solución rotonda, luego hasta un par de meses atrás los consultores invitaron a una reunión en la Intendencia a la que concurrimos con don Alberto Muñoz para recién conocer que ya se estaba trabajando el diseño que la Municipalidad se había pronunciado y el tema de las aguas servidas es un tema antiguo y en ese momento ESVAL logró un buen acuerdo con la refinería o al revés, en términos que todas las aguas riles que no son la misma calida de agua servida y se incorporan al emisario que 400 metros mar adentro ESVAL tiene en el extremo poniente de la playa La Boca, el tema de aguas servidas que tiene residuos líquidos esta solucionada y se va por esa vía la mar y la que queda o la que dice la Sra., Bebe es solamente para el uso humano, y la planta que existe y tiene para varios años

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿El pet coke va a Quintero y el pórtico de ingreso de los camiones está listo?

#### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- el proyecto ya está aprobado lo que se está haciendo aquí es una auditoria de cumplimiento de las obligaciones ambientales que esta en la declaración

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- lo que quiero decir yo que este traslado nosotros habíamos dicho que era por otro lugar

#### **DIRECTOR DE OBRAS**

- eso corresponde a otro proyecto que era de la auto ruta Puchuncaví que tiene la salida por atrás, este proyecto es aquel que en definitiva toma el camino de las 4 pistas que se detiene en el cementerio

finalmente llegue a la rotonda y pueda seguir la ruta que hoy día existe.

#### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- el tema del pet coke que se va a Quintero y se va en estos momento por la F 30 E porque fu aprobado en el proyecto que fuera por ahí y no por Valle Alegre que era lo que nosotros estábamos pidiendo

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- La situación es delicada porque pasan todos los elementos químicos y un derrame de un camión e imagínese que alguna situación de esas pase dentro de la comuna

#### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- hay un monto de transporte de productos químicos a través de la F 30 E y es una situación que hemos discutido con la SECTRA para poder definir Valle Alegre como camino alternativo porque desde Quintero la cantidad de traslados peligros es bastante grande , en termino de peligrosidad es un carbón de petróleo , es sólido y no produce derrame

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- estos camiones en la mañana causan un gran problema vial y que se fiscalizaran mas los camiones de productos químicos en la mañana y lo viéramos bien e interiorizarnos bien este problema porque es complicado para nosotros y lo pongo en la mesa y lo otro es el plan de mitigación que es lo que nos están ofreciendo ¿o ya está dado?

#### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- yo estoy hablando que es una auditoría de las obligaciones ambientales y no son nuevas, la otra medida adicional de compensación que se logró a través de la gestión que hizo en la comisión tripartita fue el proyecto de mejoramiento de áreas verdes que se llamó proyecto de borde río y que actualmente está con diseño y se está en espera de la aprobación de la ingeniería de taller por el departamento de obras para empezar a ejecutarlo y este proyecto el año pasado fue licitado por la refinería y se paró su ejecución porque no se había concensuado el diseño con la comunidad ni con el

Concejo y ahora estamos ya en condiciones para hacerlo, este Proyecto es una obra de compensación y en parte de unos derechos antiguos que la refinería tenía y no había pagado

- Con respecto a las medidas de mitigación y yo le entrego un informe completo a la Secretaria Municipal pero quiero que entienda que en el momento que se aprobó este proyecto la refinería emitía a la atmosfera 8 toneladas de anhídrido sulfuroso al día y nosotros no recibíamos y no teníamos ningún conocimiento de la información de los monitoreos de la refinería y si ustedes ven las medida de compensación y mitigación y todo lo que logramos conseguir a través de análisis de este proyecto se refiere básicamente a la obtención de información por parte del municipio de cómo funciona y cual es la calidad del aire y la calidad de contaminación que la refinería emite, aquí en azul tengo lo que me parece mas relevante y cuando dice no al lado es que no ha llegado el informe al municipio , es posible que lo hayan hecho pero al municipio se lo han bay paseado varias veces con el tema de informes y de nuevo a fines de año cuando empezó la marcha blanca del pet Coke solicite una reunión con la CONAMA para exigir los informes que estaban faltando y con respecto a la calidad del aire la refinería se comprometió hacer un informe mensual que contempla la cantidad de masa y azufre emitido por las plantas que estaban aprobadas, no solamente miden la chimenea la cantidad de azufre que sale o en la cantidad que hay en el aire, estas son monitoreos de emisiones para que lo tengan claro.
- Eso no nos a llegado y en la auditoria que no se ha hecho y es una cosa que vamos a exigir que se realice , después se llegó al acuerdo que si se detectaba que el material particulado estuviera sobre valores de latencia , sobre el 80% de la norma anual la refinería se obliga hacer un plan de mitigación para bajar las emisiones de material particulado, esta es una cosa que discutimos bastante con la refinería porque el material particulado sobrepasó en algunas estaciones el 80% el año pasado y en base a esta situación nosotros pudimos habernos negado que se pusiera en marcha el pet coke y ellos hicieron una medida de mitigación bastante importante en su planta que fue pavimentar todas las calles interiores de la refinería que fue considerado como mitigación porque no es toda la refinería que emite material particulado sino que una proporción a su emisión.
- Como medida adicional se logró que la refinería debe hacer un plan de operación para no sobrepasar el 80% de los limites de cualquier norma de calidad de aire de Concón y en estos momentos estamos en línea con la refinería en todas las estaciones y en el momento que parece o se siente o la gente empieza hacer la denuncia de malos

lores podemos verificar los niveles en que están todas las estaciones y si sobrepasa el 80% por ejemplo del anhídrido sulfuroso que son 200 micro gramos por metro cúbico podemos exigir a la refinería que baje sus niveles de producción hasta llegar el nivel bajo 200 eso era muy importante para esa época , cuando se analizo este proyecto porque nosotros estábamos en latencia porque el anhídrido sulfuroso era nuestro contaminante en ese minuto de aprobación del proyecto, continuando con el tema vimos que la refinería se comprometía a bajar su niveles de 8 toneladas diarias de dióxido de azufre que emitía en esa época a 6 toneladas diarias y eso se a notado en la calidad de aire porque se vieron obligados a implementar 4 plantas de emisiones de abatimiento de azufre y esas 4 plantas están en funcionamiento actualmente .

- Otras medida importante es que se midiera en forma continua los niveles de emisiones de dióxido de azufre en la planta de azufre proyectada , nosotros queremos saber si efectivamente las plantas de azufre proyectadas son tan efectivas como ellos planteaban en ese minuto y eso solo podemos saber si nos pasan los monitoreos de emisiones y que son prácticamente secreto de estado y que nunca lo dicen y para nosotros era muy importante que quedara establecido que tiene que entregarnos el monitoreo de las emisiones y eso no han entregado hasta ahora.
- Con respecto al tema de la contaminación marítima o marina la refinería tiene varias plantas de tratamiento de riles que son los residuos líquidos industriales y que ellos evacuan a través del emisario submarino que fue hace unos años atrás alargado fuera de la zona de protección del litoral y aquí quiero destacar dos cosas y nosotros en esos minutos cuando se aprobó el proyecto no teníamos conocimientos de la cantidad de afluentes ni la calidad de los afluentes que la refinería evacua a través del emisario y ahora si están obligados y si lo mandaron y revisamos sus monitoreos que lo realiza la Universidad de Viña del Mar y hemos podido detectar alguna anomalías en algunos casos y eso también se ha mejorado con el tiempo, ahora existen dos plantas fenoles que era uno de los contaminantes mas importante de ese minuto y ahora actualmente están en buen funcionamiento y podemos dar f que el tema de los fenoles esta solucionado en su evacuación y la planta de fenoles son unos bichitos que se comen el fenol y cada cierto tiempo si cambian las condiciones atmosférica se mueren y ahora hay dos planta que una es respaldo de la otra .
- Con respecto al tratamiento de afluentes para nosotros el tema es importante porque no existe ningún cegamiento de cuales es el impacto que tiene esta planta o sus riles en el cuerpo marino y ese es

un tema importante y de hecho hemos detectado por los monitoreos que existen una constante disminución de las comunidades biológicas micro y macro bentónicas, cuando disminuyen este sistema significa que la línea de alimentación de los bichitos están afectada por algún tipo de contaminante ese estudio no se ha hecho y queremos pedir que se haga.

- Otro tema que era interesante era el tema de los logs de la planta de tratamiento porque son considerados residuos peligrosos y solicitados que se hiciera una caracterización física, química y bacteriológica de los logs además que nos informaran cuando y donde iban hacer su disposición final y que la refinería se obligo hacer un plan de manejo de sus residuos tóxicos y peligrosos, como la planta llevan dos meses funcionando no tenemos ningún conocimiento al respecto
- Con respecto a las aguas servidas a la Municipalidad no le han informado cual ha sido el final si la aguas servidas de la planta se iban a remitir a ESVAL que era una posibilidad que se hablo en su minuto o que se iba a construir una nueva planta y hasta ahora no habíamos tenido ningún conocimiento y lo que dijo don Julio Leigh oficialmente no ha sido comunicada al municipio y no puedo dar fe de algo que no se me ha comunicado oficialmente y lo tenemos que pedir
- Las aguas subterráneas, la refinería tiene derechos de aguas subterráneas pero nunca han dicho cual es el volumen de agua que están sacando y nosotros además en esa oportunidad que se hiciera un monitoreo para ver si existe algún tipo de contaminación que no se haya podido detectar, esto es importante porque hay un importante numero de gente rural que vive y que toma agua de los pozos, porque aquí hay dos capas; una superficial que es salada y una mas profunda que es dulce y es la que esta usando la refinería también y si hay una sobre explotación de las aguas subterráneas puede afectar en algún momento a la comunidad rural y si hay algún grados de contaminación es importante tener lo en cuenta y podamos solucionarlo en un momento dado y hace un par de años atrás hicimos un análisis en los pozos de Los Pinos y aparecían metales pesados y que lo estaban usando para consumo humano y estaba muy contaminados pero no sabemos si era de los percolados del vertedero Lajarilla o de la refinería
- Con respecto al plan de manejo de residuos sólidos es un tema que era muy importante que estuviera establecido oficialmente el tema porque decían los viejitos que la refinería hacían unos hoyos y votaban sus desechos y después tapaban y nadie se daba cuenta y había que establecer un plan de manejo de residuos peligrosos y que

la refinería nos avisar por un tema de impacto vial cuando y como iban a disponer , si iban hacer un despacho inmediato o estos iban hacer acopiados en un lugar temporal y esto todavía no ha sido avisado ni informado al municipio y se pidió que se llevara un registro periódico y de esto tampoco nos han mandado una copia.

- En el plan de emergencia se solicitaron varias cosa pero quiero tres: una que se solicito a la refinería que hiciera un plan de sensibilización a la comunidad especialmente a la comunidad mas cercana a la planta porque existe mucho temor que la planta pueda explotar o que haya una emergencia importante y la gente esta en absoluto desconocimientos de que hacer en esos momentos y eso paso en el incendio de que la gente en ves de arrancar se acerco a la refinería ver el incendio y eso estaba complicado porque si había una emisión de algún contaminante atmosférico importante en ese minuto teníamos que evacuar y ese tema se hizo una reunión con la comunidad antes de poner en marcha la planta pero me parece que falta una cosa mas compleja con la comunidad y el municipio y cosa que podamos coordinarnos mejor en el tema de la emergencia , por otro lado se hablo de realizar un convenio de cooperación entre las empresas con el encargado de la planta de Pet Coke y me manifestaron que era complicado porque ellos no podrían exponer a sus bomberos a incendios de otras empresas porque no correspondía pero si habían hecho un plan de comunicación de emergencia y por supuesto están disponibles porque era una situación muy grande que nos afectaran a todos y tenían ya hecho los protocolos de informes
- Con respecto al ruido que es otro tema que la gente se ha quejado o aumentado el ruido en la refinería y de hecho el Pet Coke LO CONAMA con un sistema de agua de alta presión y suena muy fuerte se obligo a la refinería a realizar un monitoreo permanente y eso me ha llegado y hemos visto que se ha mantenido por lo menos.
- En el estudio de impacto ambiental se hicieron varias obligaciones de hacer auditorias internas , una que s la que estamos analizando ahora que es ver todas las medidas comprometidas ambiental, auditar todos las estaciones de monitoreo , se hace una auditoría en el plan de emergencia todo esto son auditorias externas con auditores que la CONAMA exige para darle mas transparencia al tema, dentro del tema de las auditorias se le obligó a la refinería a remitir todos los informes y auditorias que la refinería hizo al municipio y no a llegado en forma parcial y los que no lo estamos solicitando
- En el tema del transporte al titular se le obliga a realizar una medición diaria del flujo vehicular controlando la velocidad de circulación de los vehículos y se aprobaron 5 vehículos de pet coke y no 10 , se traslada 1000 toneladas de pet coke a Quintero y los

camiones operan todos los días de la semana pero en el periodo estival en un horario distinto al pic y de eso a nosotros no nos ha llegado ninguna información y no puedo dar f si se ha cumplido pero nosotros además solicitamos y que solo fuera en horario nocturno y eso no ha llegado y me da la impresión que según ellos se hace en el horario nocturno peor la gente dice que si

- Otras medidas que se realizaron y fue voluntaria de la empresa era privilegiar la contratación de mano de obra local, esto se hizo durante el periodo de ejecución de la obra y se remitía un informe cada seis meses sobre la cantidad de la comuna que estaban contratadas en la obra y ahora en la ejecución no se ha mandado ningún informe pero la contratación son 90 personas y no creo que por el nivel técnico de la obra sean de Concón.
- Y con respecto con el paisajismo hubo una medida super pobre comparada con la inversión del proyecto que fu mejorar el cerco perimetral de la refinería con un cerco verde y el año pasado se plantó sobre todo el perímetro alrededor de 1000 árboles y además se trabajo con la comunidad y se lleve a todas las juntas de vecinos y se capacito alas juntas de vecinos sobre el manejo del monitoreo de la refinería que son 4, la unión comunal tiene claves y pueden revisar la calidad de aire de Concón

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- mas que consultas una opinión, es alarmante los no cumplimiento de compromisos adquiridos por la refinería en estos proyectos y según su exposición hay muchas cosas que ellos se comprometieron una vez aprobados y que se suponen que están todos bajo la norma pero todos sabemos que la CONAMA en ese aspecto a aprobado estos proyectos no con un estudio de impacto ambiental sino que solamente una declaración, tomando un poco lo que hablaba el Concejal Fernández vamos a tener que seguir preocupados respecto a esto, estamos acostumbrados y que nos mitigan con un metro cuadrado de pasto y quedamos contentos, nuestra comuna ha tenido este inconveniente o estos incumplimiento y porque no se han hechos los compromiso y al final es la comunidad sale en perjuicio y estamos de brazos cruzados y si podemos dar a conocer en algún medio y que la refinería no nos vea muy retardado en esto y la preocupación es grande porque hay 6 proyectos aprobado y estamos viendo con eso, mas que preocupado alarmante.

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- quería mostrar un poco un cuadro que es antiguo que es la calidad del aire de Concón para que vea como ha evolucionado , el anhídrido sulfurado en su momento de aprobación del pÓrtico era el contaminante mas impÓrtate, en rojo esta la norma y en violeta esta el 80% de la norma y en el transcurso de los años ha bajado la contaminación aunque tenemos mas plantas que antes lo que pasa es que ahora están obligados a mitigar y a batir el azufre de sus emisiones y de hecho nosotros sobrepasamos en el año 1995 con respecto al 2008 y tenemos ese logro que ha sido importante y si hubiéramos seguido con ese nivel el proyecto no habría podido ser aprobado porque estábamos en zona latente y saturada y en estos momentos no , ahora ha aumentado un poco porque hubo menos gas natural y se ha usado mas dissel y gas de refinería y aumentado el tema pero creo que estamos en un buen nivel en el tema de calida de aire y mucho mejor que otras ciudades que no tiene refinería como Temuco pero es necesario mantener vigente y expectante en el tema y tenemos que seguir exigiendo el cumplimiento de la norma

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- lo que expreso yo no es cosa mía sino que antecedentes de la comunidad que sabe que esas mediciones se hacen cuando la contaminación no es mucha, pero ha habido noche que el aire de la comuna esta mal y sobre todo para la comunidad cercana

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- es que esa contaminación si existiera esa posibilidad y que la gente que recibe denuncia que por favor me llame porque estamos haciendo un plano de los malos olores en Concón para poder discutir el tema co la refinería y si nosotros no tenemos ningún registro de la denuncia no podemos decir que hubo mal olor, nosotros como oficina se llama a la refinería de turno y queda un registro en la refinería y eso hace que nosotros tengamos una estadística que nos acompañe en el tema y se hace un análisis del monitoreo mensual y hago un informe de la calida del aire cada mes y hemos detectado varias situaciones importantes y se esta esperando el inicio de la tripartita para podemos discutir ahí , ahí se discuten los temas ambientales con la refinería

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- lo que digo yo que hemos estado discutiendo hace muchos años el tema de refinería y eso nunca se va a acabar porque la empresa tiene que contaminar

#### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- pero tiene que contaminar dentro de la norma no fuera de ella

#### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Usted sabe como son las mediciones pero la realidad no es esa y todos los sabemos y yo vivo en Concón hace 54 años , hay contaminación en las noches graves en la comunidad y eso lo sabemos todos, independiente de que se estén haciendo los monitoreos, independiente de que se estén haciendo gestiones con la mesa tripartita esto es una discusión eterna

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **como** están emanaciones son regularmente en las noches ¿a quien acudir?

#### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- **hay un** teléfono de la refinería que es el jefe de turno para llamar directamente para bajar sus emisiones y es un tema legal que están obligados a bajarlas y al día siguiente que me llamen a mi para tener el registro o un e-mail para ver donde se detecta el mal olor, por ejemplo yo he detectado que ha habido un aumento del olor en la plaza Las Petras que esta la sub testación opero no es la estación de Cortez. puede ser por dos situaciones o viene la contaminación de Ventana en donde se va a instalar una segunda termoeléctrica y que en la noche se viene para acá o es una contaminación de la refinería y tenemos que ir viendo el origen de la contaminación y estamos hablando de la calida del aire y no estamos hablando plan de emisiones por eso era muy importante saber las emisiones de la refinería porque después podemos comprara emisiones con calidad de aire por eso que la refinería nunca ha querido dar esas mediciones porque son muy importantes para determinar cual es la fuente de la contaminación y si es en algún minuto la refinería o ventana , estamos ablando una cuenca y no una comuna cerrada y tenemos tanto contaminación de Ventana como refinería

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- hay un tema que es bastante importante que son las aguas subterráneas y me gustaría ver porque es una situación complicada para el área de la agricultura y me gustaría que nos preocupáramos de eso porque o me gustaría que tuviéramos una situación complicada y nos dijeran que la Municipalidad no ha cumplido

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- mi consultas por un tema importante que hace un tiempo atrás en este intento de colocar plantas nuevas y de aumentar su producción estaba dentro de los planes colocar un sistema para tener electricidad en forma autónoma y conectarse al sistema central interconectado pero estaba una planta para abastecerse de electricidad pero había otra planta que era del señor Angelini que iba al sistema central interconectado , quisiera saber si la refinería cumplió con una o si tiene las dos

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- ese proyecto está en proyecto y la ultima vez que hable con el gerente que por razones presupuestaria están pensando hacer una sola planta y solamente para el abastecimiento de la refinería

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- aquí hay que señalar que una planta abastece a la refinería, pero la construcción de otra planta era un negocio de un señor que no vive en Concón y el iba a instalar una planta para beneficio personal e iba a vender electricidad al sistema interconectado central, hay que tener cuidado porque si es un negocio personal que nos a afectar a todos lo que se construya la planta que va ocupar la electricidad que ocupa la refinería

**CONCEJAL SUSAN SPICHINGR**

- quería preguntar por los planes de mitigación , los que están en curso y cuales aun no están realizados

**ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- en el tema de mitigación de la termo eléctrica que habla el Concejal hay una serie de proyectos que están pendiente; se consideró el pavimento de la calle Trece, el pavimento con asfalto de la Villa Independencia, construcción y diseño del parque que nosotros llamábamos Aconcagua que es en el sector El Carmen, se habla de hacer una tercera etapa en el parque ecológico y un plan de mejoramiento de las áreas verdes y que la pelea con la CONAMA era que el mejoramiento tiene que ser permanente en el tiempo y no de hacer un pastito y olvidarse del tema sino que tiene que ser permanente y so esta pendiente cuando empieza al construcción de la planta termo eléctrica y antes no podemos exigir y si bien la calle Trece salio por el pavimento participativo hay otro sector que no esta pavimentado y que podríamos tener el diseño para nosotros decir ustedes lo pavimenta para seguir mejorando todo el sector de influencia de la refinería

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- seria importante que dentro de esas mitigaciones que habla de pavimentar calle trece también sería importante arborizar la plaza que esta ente calle 11 y 12 y no se porque eliminaron casi todos los árboles y seria un plan para arborizar esa plaza tal como estaba antiguamente seria importante que la refinería accediera a este tipo de cosas y pavimento no creo que contribuya a esta mitigación

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- este tema se toco cuando tuvimos con la CONAMA y seria llegar a nueva conversaciones con la REFINERÍA

### **ENCARGADA MEDIO AMBIENTE**

- Siempre hay posibilidad de mejorar y refinería siempre presenta proyectos para ir aumentando el tema lo importante que sea una mitigación y una compensación orientada a mejorar un punto ambiental que no se tomo como una cosa cualquiera , si hablamos de pavimentar la calle 13 es porque ahí tenemos un problema de material particulado por eso que se hablo de hacer un parque para mitigar el ruido y el tema del material particulado porque es un sector mas complejo y mas impactado por la refinería

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- como hay un tema contingente que es el bono SAE de los profesores nos reunimos y estuvo la totalidad de los concejales y la Comisión de educación y también asistió el Director de control , Jurídico, Educación, el encargado de remuneraciones del DAEM y Eduardo ortega , Don Miguel Chacana expuso como se hicieron los cálculos para el bono SAE de los cuales el Colegio de profesores no esta de acuerdo porque del Ministerio de Educación llego en el mes de agosto un monto sesenta y nueve millones y fracción el cual no ha sido desmentido hasta el día de hoy y a Don Miguel le llego del ministerio otra planilla con el calculo arrojó \$ 22.208.030, hay una diferencia de \$ 40.000.000 y estuvimos conversando con el señor de Control, Jurídico y e Sr. Ortega y después de muchos tiras y aflojas los mismos Concejales acordamos que los profesores recibieran los veinte y dos millones pero que quedara estipular que si había diferencia se cancelara las diferencias

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso fue lo que siempre yo exprese a usted para los profesores , la intención esta de pagar

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- lo que pasa es que los profesores los tuvimos que convencer porque ellos no creen que se va a pagar la diferencia, les dimos la palabra mía y de todos los Concejales y el Alcalde de que el quería pagar pero que tenia un jefe de educación que le dada el valor a pagar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- tenemos un Director del DAEM el cual me representa ante los profesores y tengo que respetar lo que el dice, está la disposición de pagar a los profesores y si hay una diferencia s va a pagar y nunca nos hemos negado lo que la Contraloría ha dicho

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- también tengo que informar que hoy día el Director del DAEM ha asistido a los 4 colegios , el colegio de profesores tanto de

sensibilizar a los profesores y se que 3 colegios no van al paro mañana porque ellos confían en sus dirigentes y que se va a cancelar la diferencia y Don Miguel informo que el viernes o lunes estaría llegando los dineros a los profesores

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- en la reunión de ayer de comisión ampliada. Mas que un acuerdo porque el Concejo no tiene que dar un acuerdo para ese pago sino que la administración municipal, lo que estábamos nosotros haciendo era que se explicara que el calculo que se había realizado en un principio y que fue el que genero esta discrepancia por mucho tiempo fuera desmentido por alguien y no ha sido así y se mantiene latente la situación y creen que puede ser mas de lo que se esta dando ahora y eso es lo que tratamos de dejar establecido que si hay una diferencia se pagara cuando corresponde y en el menor tiempo posible y el Director también estuvo de acuerdo, eso por una parte, lo segundo quiero establecer una queja formal que un funcionario municipal como es el encargado de remuneraciones es impresentable que no conozca a los integrantes del Concejo, los funcionarios tiene por obligación conocer a los Concejales actuales porque ya llevamos tres meses en ejercicio y me pareció extraño que el funcionario no conociera a la Concejal Susan y le estuviera preguntando quien es y tuteándola y no considero que sea prudente y quiero una queja formal para el para hacérsela llegar además que somos un Concejo que tratamos de trabajar mancomunado donde todos rememos para un mismo lado y esperamos que los funcionarios también lo hagan en la misma onda.

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- quería decir algo muy cercano a lo que está diciendo Don Mario Núñez en su primera acotación

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- quisiera que los profesores supieran que este Concejo está llano a solucionar los problemas en conjunto con el Alcalde y ayer nos pusimos todos de acuerdo que recibirán el bono y si queda algo hubiera una reliquidación

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- **COMISIÓN DE Obras**, se constituyó en días anteriores se resolvió el tema que teníamos

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- la Comisión de obras y SECPLAC se reunió el 09 de marzo a las 16.30 horas y fue integrada por marcial Ortiz, Mario Núñez, María Estrella Espina. Susan Spchingers, Don Julio Leigh. María L. Espinoza , Alberto Fernández y quien habla , el tema era lo que ya votamos que es el Hotel Punta Piqueros Ley Lorca, el Concejal Ortiz esta preocupado por el acceso , Don Julio Leigh reitero que ya se había hecho una nota de observación y eso era que esto sea tomado en consideración además se converso acerca de la posibilidad de que se contrata a personal de Concón

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- las accesos al estacionamiento hay que aclarar que no es de los pasajeros que van a estar en el Hotel sino que hablamos de los proveedores que llegan en camiones y que los estacionamiento no dan para eso y que estos camiones no pueden estar estacionados en el camino y que el hotel les diera un estacionamiento para que no estén en la calzada o la berma

### **CONCEJAL SUSAN SPICHINGERS**

- terminado el tema de Punta Piqueros se le consultó al Director de Obras respecto a la aprobación de la ordenanza de PRENVAL que habría sido vista hace poco por el Consejo Regional para que él nos diera un análisis respecto del uso de suelo de Concón dado que el plazo para las observaciones comienza el 10 de abril.

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- quisiera llamar a una reunión de Tránsito y Operaciones porque viene muy pronto la concesión de servicios generales así que podríamos tomar una fecha y citar a Don Hugo para que nos informara como va hacer la licitación, porque hay que ver la posibilidad de agregar mas personal

### **DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OPERACIONES**

- la verdad es que el tema de la propuesta la maneja el SECPLAC

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lunes 16 a las 16:30

## **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- me gustaría que si nos pueda traer el mismo día el informe de la licitación anterior , la que quedo desierta

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- voy a pedir una reunión de Comisión de deporte , quiero decir que afortunadamente ya está nombrado el encargado y ahora que esta aquí quisiera que el martes pudieras hacerlas a las 16;30

## **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- **COMISIÓN TURISMO** quería aprovechar de hacer algún alcance porque hoy día en la mañana hubo una reunión, independiente de que era un evento que no se quien lo organizaba y vuelvo a repetir que este Concejo quiere trabajar mancomunadamente de tener una comunicación mas expedita y terne conocimiento de esas reuniones para poder asistir aunque sea de oyente y si nos puede exponer lo que ocurrió hoy día en la mañana y hay un congreso de turismo en PERÚ muy importante para lo que es el turismo nuestro y quería proponer de que el encargado de turismo pudiera tener la posibilidad de asistir a raíz de que Concón a hecho un esfuerzo enorme de tratar tener esta estabilidad de turismo que tiene y no dejar pasar esta oportunidad de que pueda ir el encargado de turismo

## **CONCEJAL SUSAN SPICHINGERS**

- seria relevante que participara nuestro encargado teniendo en consideración que seremos sedes del próximo congreso nacional de municipios turísticos en el mes de agosto y el congreso que existe en Perú es con la Asociación Chilena de Municipios turísticos de Chile

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- yo soy un Concejal que pertenece a la Comisión de turismo pero no obstante a eso hemos conversado que es importante que nuestra plana de Directores, jefes de departamento o funcionarios

municipales puedan participar en estos seminarios o información que llegan por distintos lados porque siempre se nos ha dado la explicación que no hay tiempo y nosotros vamos a los seminarios porque es una manera de sentirse más avalado y mejor capacitación para su desempeño.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo del viaje a Perú es un tema de la administración y no está considerada la salida

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- era una propuesta por si existía la voluntad

### **CONCEJAL SUSAN SPICHINGERS**

- nos reunimos el día lunes la Comisión de salud a petición de Club multi familiar , asistimos la totalidad de los miembros de la Comisión y se hizo una exposición del club multi camiar respecto de su labor fue importante porque se genero un espacio de comunicación tanto con el consultorio como los integrantes respecto así mecanismo de financiamiento como organización funcional y manifestar el apoyo de parte del Concejo respecto a la labor que ellos hacen en la etapa de prevención de consumo de droga

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- he recibido varios reclamos de apoderados por el problema de los buses y no solo en Concón sino que también los que van a Valparaíso, hay un monto de estudiantes que estudian en el Industrial y las micros no les paran y tiene que ir a Portales porque hay gente adulta y también ocurre en Recreo y en la mañana a los alumnos de la Villa Primavera y esto es en forma reiterada , los niños tiene que estar con apoderados porque o sino no les para la micro y hay alumnos que se van a las 6:30 de la mañana y no están llegando a la hora

### **DIRECTOR DE TRÁNSITO**

- (habla sin micrófono)

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- hay que oficiar

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- y cuando los alumnos suben la micro parte , hubo un alumno que se cayó y estuvo a punto de ser atropellado

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- voy hacer una petición por escrito del informe y algunos documentos solicitados de los cuales ya me entro dos y falta que nos entreguen el informe de la auditoria realizada al departamento de educación , el PADEM 2008 – 2009 y también me gustaría que se nos entregue un informe mensual del desglose de los gastos del municipio
- me han hecho llegar las consulta de saber que paso con los FONDEVE 2008 y que estaría faltando cerca de \$ 30.000.000 que todavía no se han ejecutado

### **DIRECTOR SECPLAC**

- hemos tratado en aquellos proyectos FONDEVE que estaban con temas pendientes ponerlos al día pasar poder ejecutar el 2008 y estamos esperando algunas respuestas de las Juntas de Vecinos para partir con el FONDEVE 2009, pero va a llegar

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿cuanto va a demorar eso?

### **DIRECTOR SECPLAC**

- si recibimos durante la semana todo lo que hemos solicitado debiéramos estar en 30 días partiendo con el 2009

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Seguridad comunal que tampoco se ha ejecutado

- se refiere a los \$ 30.000.000 del municipio que se adjudicaron a las juntas de vecinos por un monto de \$ 3.000.000

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- lo que pasa que esos proyectos los hicimos con una contratación directa con la empresa de mantención eléctrica porque un porcentaje importante eran luminarias y hoy día nos queda un monto de \$ 13.000.000 porque son proyectos de cierre perimetral pero que no venían con especificaciones técnicas así que hubo que hacer los proyectos y así los podemos licitar

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- la JUNJI tiene fondo para crear múltiples salas cunas de las cuales están contempladas 2 en Concón y el proyecto si no lo tomamos ahora no lo vamos a tomar mas y estas dos quedaron pendiente y aun no se les a tomado y el plazo es hasta el 31 de marzo y estamos a 2'0 días y no se en que esta eso y seria bueno presentar eso par que las salas cunas salga y no perder dos salas cunas que nos esta dando el Gobierno como un regalo y no aceptarlo

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- estamos trabajando en la sala cuna de la escuela oro negro y lo único que tiene pendiente es unos informes de la Dirección de Obras y hemos venido trabajando con ellos y ese proyecto no va a tener dificultades

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- y lo segundo, entiendo que es la Villa primavera , detrás de las canchas

#### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- no tengo información de esa sala cuna y si me hago responsable de la sala cuna que tiene factibilidad en la escuela oro negro y en cuanto al proyecto el diseño de esos proyectos es de JUNJI y ya viene el modelo de sala cuna pre establecido con sus calculo establecidos por

lo tanto lo único que resta a nosotros es la presentación del expediente a la Dirección de Obras.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- pero que hacer para que se construyan las dos, hay que hacer todos los esfuerzo necesarios

### **DIRECTOR DIDECO**

- quería pedirle que se llamara a una reunión de DIDECO porque hay una serie de cosas que informar y que tiene que ver con materias que están tratando aquí, por ejemplo este tema que tiene que ver con las salas cunas es una materia que radica en la Mujer e Infancia y que esta en DIDECO , yo me comunique en la mañana con la Directora regional de la Junji y que se va a llamar a una reunión para esta semana o la próxima para ver la vialidad técnica del proyecto que están elaborando las psicólogas de Mujer e Infancia en Villa Primavera o al lado de la escuela oro negro , es un tema n que se esta avanzando , existe la voluntad de la JUNJI de instalar una sala cuna y no dos y poder en consecuencia en una Comisión explicar todas estas cosas porque como se han hecho varias cosas y se ha avanzado en varias materias para poder dar a conocer a través de la Comisión a todos los Concejales

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- son dos líneas distintas y que es importante que lo aclare porque el de la oro Negro ya esta listo

### **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- **la JUNJI va** hacer una inversión en la medida que el municipio acredite titulo de dominio sobre la propiedad en la cual se va a construir la sala cuna y si esa propiedad que usted menciona de Villa primavera no hay titulo de dominio sobre ella la JUNJI no va a invertir y esa información no la tengo y en la escuela oro Negro si tengo la seguida que tenemos titulo de dominio y esta en tramite, estoy en contacto con el arquitecto de la Junji que es el que os hace el requerimiento administrativo y técnico y no nos ha mencionado la s a l a c u n a d e e s e s e c t o r .

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- hace tres semana yo pregunte por un proyecto que hay con las Juntas de Vecinos con respeto a unos basureros

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- ese es un proyecto que no es de la Municipalidad, es un proyecto del Gobierno Regional y hoy día en la mañana despachamos una correspondencia al Gobierno Regional porque vinieron a ver del departamento de medio ambiente , conversaron con la gente, los dejaron entusiasmados y hasta el día nunca aparecieron los basureros.

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **sobre** las aguas servidas que hubo ayer en el sector Las Gaviotas , en la calle Los Jardines

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no se nada

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- quisiera hacer una consulta acerca de la sala cuna que no esta funcionando por un tema de arreglo y saber cuándo va hacer el tiempo de espera y se ha comprobado que la techumbre del lugar no esta bien construido y no vaya a llegar la primera lluvia y tengamos que trasladar los niños

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso lo comprobó usted

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- no, se acercaron algunas personas y me lo dijeron

#### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- estuve en la escuela en la mañana y efectivamente por instrucciones de la JUNJI la escuela no puede iniciar actividad hasta el próximo lunes porque están haciendo algunas adecuaciones en cuanto al

ingreso porque como se esta construyendo la etapa numero dos que es para los niños de 2 a 4 años y se organizo la sala cuna de tal forma que los niños no estuvieran expuesto a ningún riesgo por la construcción de afuera, Por subgerencia de la JUNJI que pidió que se esperar un poco para que la empresa se organizara bien con sus faenas y las clases parte el lunes

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- quisiera saber si el departamento de educación postuló al Chile Califica porque actualmente la escuela de Puente Colmo e Irma Salas no tiene este proyecto y ya están entregando las bases y esto seria hasta el 23 de marzo

### **DIRECTOR D educación**

- la convocatoria salio el domingo 8 , el programa Chile Califica es un programa de gobierno y pretende la nivelación de estudio de todas aquellas personas que por diferentes razones no pidieron terminar su enseñanza básica o enseñanza media y esto se viene trabajando en la comuna por bastante tiempo y después la administración anterior opto debido a los resultados y los recursos que entrega el Ministerio eran insuficiente para cancelar las remuneraciones de los docentes decidió entregar a otra institución que esta funcionando en la escuela Oro Negro , que es el centro de estudio San Ignacio que está ofreciendo el servicio a la comunidad de Concón y como departamento de educación debido a la mala experiencia que tuvimos al comienzo no hemos programado impartir esos curso porque para eso tenemos la enseñanza de adulto focalizada en el liceo y el objetivo es para que continúen estudios superiores y el Chile Califica solo nivela cursos para fines laborales , es un tema que estamos discutiendo y si la dirección de los colegios toman la iniciativa de hacerlo porque eso significa personal , trabajo después de las 6.30 de la tarde , después de la jornada de trabajo seguir trabajando.

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- con respecto a los concursos porque se que en el Liceo por el eso de que van a concurso algunos cargos no hacen clases , específicamente tecnología

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- estamos en la etapa de resolver el concurso y mañana se hacen las entrevistas para efectos de las clases el profesor que estaban reemplazando se le hizo un nombramiento para que el pudiera tomar esas clases

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- con respecto al plan de invierno y converse con el Director de SECPLAC sobre la avenida Concón que los resumideros están tapados con arena y en que iría ese trabajo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo traemos el miércoles como informe

### **DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OPERACIONES**

- hoy día en la mañana estuve con el presidente de la Juntas de vecinos y me llevo a ver esos resumideros , hay que decir que la avenida Aconcagua que esta en proyecto y podríamos decir que este invierno vamos a tener tierra ahí y realmente va hacer complicado y por otra parte el colegio va a recibir todas esas aguas porque no tiene una contención, seria bueno que pudiéramos hacer una visita a terreno con el Director de Obras, Secplac para poder tomar una determinación mas de fondo porque la verdad yo voy a destapar eso y llueve y se va a volver llenar

### **CONCEJAL SUSAN SPICHINGER**

- quería consultar sobre los planes de empleo y que vamos a tener para aminorar la falta de empleo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en estos momentos en cuanto a proyecto platas municipales no hay para generar empleos

### **CONCEJAL SUSAN SPICHINGER**

- pregunto porque nos llego un listado de generación de empleos del gobierno regional y Concón no aparece , y quería saber que medidas vamos a tomar al respecto

**DIRECTOR SECPLAC**

- lo que pasa que el Gobierno regional tiene un programa especial de absorción de mano de obra en aquellas comuna los índices de desempleo ha subido y en las otras comuna se trata a través de obras publicas y por lo tanto lo que se ha hecho es implementar el fondo regional en un monto importante y entiendo que hoy día alcanza los cuarenta y un mil millones de pesos y podrían alcanzar hasta sesenta mil millones de pesos y lo que hemos hecho como Concón armar una carpeta de proyecto que están bajo los \$ 50.000.000 que no requieren de aprobación técnica por lo tanto son de ejecución inmediata y solamente por esa vía vamos a tener recursos para absorber mano de obra

**CONCEJAL SUSAN SPICHINGR**

- y eso tendríamos respuesta

**DIRECTOR SECPLAC**

- el programa ya está lanzado, lo que pasa es que no se han aprobado los proyectos porque entiendo que hubo una dificultad administrativa en la votación de los consejeros regionales una vez resultado eso se programa la cartera de inversión de aquí hasta fin de año

**CONCEJAL SUSAN SPICHINGER**

- hoy día veía en la televisión la entrega de los computadores a los alumnos de 7° básico quería saber si en Concón habían alumnos que recibieran computadores

**DIRECTOR DAEM**

- tenemos un importante numero de alumnos y estamos esperando que lleguen para entregárselos , pero al parecer va a venir un representante del ministerio porque la idea es que los niños sientan que es un aporte del Gobierno

**CONCEJAL SUSAN SPICHINGER**

- ¿Cuántos alumnos son?

- NO tengo la cantidad

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHINGER**

- respecto al Chile Califica la verdad que dentro de mi visión uno nota que existe la necesidad de nivelación de estudio de nuestros conconinos y en época de crisis aun mas el tema de darles herramientas para que ellos puedan acceder a trabajos y pediría que se considerara la ida de postular

#### **DIRECTOR D EDUCACIÓN**

- vamos a conversar con la autoridad

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- los dos primeros puntos los trató la Concejal Susan, generalmente se da una información de prensa a los Concejales y no se si esta administración contempla hacer una cosa así para que estemos informados

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- del diario de ustedes se sacaba las noticias de Concón y el día miércoles se dejaba la carpeta con el acontecer de miércoles a miércoles y no se estaba haciendo últimamente y habría que retomarlo

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- detrás de la casa abierta hay un monto de tierra y hay una poza y no queremos lamentar algún accidente porque los niños chicos se van a una poza que se forma en el invierno

#### **DIRECTOR DE TRÁNSITO**

- ya pedimos el cierre de eso para poner los letreros porque es altamente peligroso e hicimos la solicitud para cerrar eso

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHINGER**

- quería solicitar poder reglar dentro de nuestro reglamento de Concejo respecto a las exposiciones porque en los últimos dos Concejo hubo varias exposiciones extensas lo cual impidió que tuviéramos el espacio de comisiones e incidente y hubo exposiciones a todos los Directores y sería lo ideal que ese tipo de exposiciones las tuviéramos en comisiones cosa de llegar con temas mas resueltos o resumen al Concejo para los tiempos

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- el reglamento tiene tiempo considerado para las exposiciones como tiempo de intervenciones en Incidente

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- ¿Cuándo vamos a continuar con las capacitaciones?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- este viernes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- si no hay puntos mas que tratar se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL**